Profamilia	INFORME DE SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD	**CÓDIGO:** FO-TH-GH-ST-058
		VIGENCIA:
		VERSIÓN: 02

Fecha	**5**	**6**	**2020**
	Día	**Mes**	**Año**

Clinica Medellín **Número de informe** **5**

Semanalmente se convoca al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable al sector salud

En el presente informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

Pregunta	Evidencia	SI	NO	% Cumplimiento	Observación
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	*Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)*	X		14%	Se actualizo incluyendo la semana del 1 al 5 de junio.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	*Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos*	X		14%	Se adicionana las ordenes hasta la última compra realizada.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	*Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.*	X		14%	Se actualizo incluyendo la semana del 1 al 5 de junio.
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	*Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.*	X		14%	Se actualizo incluyendo la semana del 1 al 5 de mayo, las entregas que corresponden a esta semana, relacionando la hora a quienes se hizo entrega .
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	*Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.*	X		14%	Se envian soportes de entrega de EPP por día a cada trabajador de la clínica
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	*Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir*	X		14%	Se realizo actualización del inventario con fecha de corte 29 de Mayo, y proyección para los meses de Junio, Julio y Agosto de 2020.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	*Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.*	X		14%	Se adjunta pantallazos de correo emitido a la ARL y consulta en la página de la ARL frente a la cantidad de EPP dispuestos para entrega
				100%	

Se le realizó entrega de EPP a trabajadores.

Atendiendo el direccionamiento nacional la reunión se realiza a través de la plataforma Zoom (medio virtual), por lo cual como soporte de la reunión anexamos copia del acta y el registro de los asistentes.

Oportunidades mejora: Se anexa formato FO-GS-CS-CG-019 PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS para el control y seguimiento de las mismas.